

CENTRO DE LA UNION

ORGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DEL MISMO NOMBRE.

Revista mensual. Exclusiva y gratuita para los socios de dicho Centro.

Director D. José Alfonso Pérez.-Colaboradores todos los socios.

Seccion oficial

Por olvido involuntario se dejó de anotar en el número anterior á los nuevos socios D. Bautista Perez Mas y D. Rafael Sellers, habiendo ingresado desde dicha publicacion hasta la fecha los señores siguientes:

- D. Bautista Perez Mas.
- » Francisco Alfonso Gomez
- » Domingo Morales
- » Julio Gallardo Cortés.
- » Mariano Aznar Puch
- » Vicente Lopez Candela
- » Vicente Candela Magro
- » Antonio Garcia Carreres
- » Cayetano Navarro
- » Cayetano Candela Mas
- » Ceferino Perez Mas
- » Carlos Alzamora Gonzalez
- » José Quesada Alfonso
- » Antonio Pomares Soriano

Ponemos en conocimiento de la sociedad, que el digno profesor que regentaba la escuela de la misma D. Manuel Candela Hurtado, ha presentado la dimision de su cargo por tener que ausentarse á Barcelona. De veras nos duele su separacion, pues tanto la Junta directiva como los socios y alumnos que estaban á su cargo, no podrán olvidar nunca los beneficios que dicho señor ha prestado tanto á la sociedad en general en el tiempo que fué Secretario de la Junta directiva, como su buen compartamiento en las clases que ha tenido á su cargo; pues en todos los exámenes verifica

dos ha presentado alumnos que han brillado por sus adelantos y aplicacion.

Le deseamos un feliz viaje y prosperidad pudiendo contar siempre con nuestra sincera consideracion.

La vacante que por ausencia deja en la escuela D. Manuel Candela será ocupada por nuestro querido amigo D. Francisco Torres.

La igualdad.

I.

La desigualdad tan patente que se observa en las condiciones de la personalidad humana, ha dado origen á muy diversas apreciaciones y controversias entre las distintas escuelas que se disputan el predominio de la razon ó direccion de la sociedad. De estas opuestas tendencias, cada individuo, segun su modo de ver, ó mas bien, obedeciendo al exclusivismo de partido, sostiene su criterio particular, cuya intransigencia es causa poderosa del retardo de ese bien general que se persigue. Nosotros vamos á analizar los dos extremos, cuyas exageradas tendencias solo consiguen el encono conque se mira, sin alcanzar solucion al problema de armonizar el capital y el trabajo; y á nuestro modo de ver, hemos de sintetizar el asunto llegando al justo promedio que debe existir entre ambos factores de la sociedad.

La lucha entre el pasado y el presente, entre lo antiguo y lo moderno, entre la tradicion y la innovacion, ha existido, existe y existirá siempre, con modificaciones sucesivas, como entre los elementos de la naturaleza ha existido y existirá la oposicion y por consecuencia la trasformacion, Pero, asi como en un principio eran en la tierra incasantes y generales los cataclismos, modificandose éstos con el tiempo, siendo ya mas raros y parciales, asi tambien el conjunto humanidad rectificará sus pasados errores, y ajustará sus creencias mas en armonia con lo justo. El huracan destruye, pero purifica la atmósfera: á su paso deja tras sí sensibles huellas, pero tal vez libre á una comarca de desoladora epidemia. Encontradas ideas enconan los ánimos y crean enemistades y adversarios; pero al patentizar unas y otras las bondades que revisten, asi como los defectos de que adolecen, la imparcialidad y el tiempo hace que la opinion se pronuncie por lo mejor, formando así los lazos de la verdadera fraternidad universal.

Al pretender nosotros abordar este asunto de índole tan delicada, por lo espuesto á herir susceptibilidades de partido, debemos declarar ante todo: que en nuestra argumentacion no pretendemos invadir el campo de la política, vedado á esta publicacion y á nuestro propósito, sino que nos colocamos en el terreno de de la especulacion filosófica, de la cual deducirémos las consecuencias que la lógica

nos señale. Tampoco nos ha de importar en ello la enseñanza de las religiones positivas, puesto que estaremos siempre sujetos á la más pura metafísica, si á ella nos conduce el objeto de investigación.

Dando, pues, comienzo por lo que el pasado representa, haremos constar que existe gran número de individuos que creen de buena fé que al establecerse perfecta igualdad de derechos y deberes entre los hombres, disfrutando de igual manera los *grandes* que los *pequeños*, de las preeminencias que hoy tienen unos y que carecen los mas, la falta de freno moral y material que el privilegio regular, motivo fuera para el total desbarajuste de las cosas y causa de pronto é inevitable desquiciamiento de la sociedad. Esta gente timorata, no se percibe de que todo privilegio indevido subleva el ánimo del justo, como el zángano de la colmena irrita á la trabajadora aveja; no vé que todo derecho natural que arranca al individuo, deja poderoso aguijón dispuesto á herir en ocasion propicia; en su loca quimera, ó débil concepción, cree preferible para atajar los progresos del mal social, privar las legítimas manifestaciones del espíritu, como si en ello pudiera evitar la irradiación de las ideas; exactamente igual que sucede al hábil dentista que, mas operador que terapéutico, adopta la extirpación de una muela, con lo que calma el dolor por un tiempo limitado, sin tener en cuenta que la cáries es la manifestación morbosa del organismo, y que en vez de la extirpación del diente, necesita aquel enfermo remedios constitucionales para una curación perfecta.

Tenemos, por el contrario, un gran número de sostenedores de la igualdad, que á fuerza de oír esta palabra, y algunas exageraciones de sus secuaces, creen que en las condiciones humanas no deben existir diferencias es-

cepcionales; y aun otros, aunque los menos, conciben la pretensión y posibilidad de igualar el capital y el disfrute, la dirección y el trabajo, el derecho y el deber. «*Todo para todos, dicen, repartido concéntrica justicia*», y consecuentes con sus quiméricas concepciones, niegan á Dios por considerarlo causa perturbadora; establecen como la libertad — el amor por que para ellos el goce es el supremo fin de la creación; y proclaman por gobierno la Anarquía, única forma que puede satisfacer sus pretensiones.

Si no conociéramos la fragilidad del entendimiento humano apenas pudiéramos concebir de que existiera en el hombre una aberración tan colosal como la que procura el partidario de la utopía que acabamos de señalar. ¿Cómo no observan esos ilusos que nada en la naturaleza existe de esa perfecta igualdad? Si además de las diferencias especiales de los objetos, de las diversas especies, y de las distintas condiciones, hay aun dentro de esa misma especie humana, la diferencia de razas, de aptitudes, de moralidad, de inteligencia y miles de cualidades que distinguen á unos de los otros, con rasgos tan opuestos y sobresalientes ¿cómo se pretende contrariar esta ley de la naturaleza, buscando la igualdad en el régimen de los hombres? Si en el número inmenso de granos de arena que existe en el océano, no es posible encontrar un solo grano idéntico á otro, lo cual parece fácil, ¿cómo establecer una igualdad en cosa que ha de presentar obstáculos insuperables para su realización? Se nos objetará: que no se pretende la identidad, por ser imposible, pero si una equidad armónica que resuelva el problema de la igualdad. Esto es absurdo tambien; y ya demostraremos mas adelante lo falso que es el apoyo en que descansa ese edificio que pretenden levantar esa vana ilusión, propia de imaginación en-

fermiza, ó de aviesa intención de medro en propósito determinado.

(Se continuará)

Emiliano Martínez,

Abusos sobre la Higiene,

Invitado á escribir algo sobre asuntos de esta localidad para la presente revista, he examinado con detención los varios puntos de que podría ocuparme, y no he visto ninguno de mas transcendencia; y no he encontrado otro que mas deba preocupar nuestra mente, que el que sirve de epígrafe á este artículo.

Como saben muchos, no es la vez primera, ni tampoco la segunda, y ¡ójala quiera la autoridad local que sea esta la última! en que el abandono vituperable en que nos tiene en tan importante ramo, me obligue una vez mas á llamar su atención y la de todos los infractores de las leyes sanitarias.

Al ocuparme repetidamente y con tanta insistencia de semejante tema, me juzgarán algunos creyendo que un mezquino interés privativo me impulsa á escribir sobre este particular: y á los que tan errónea é innoblemente me califiquen, les diré tan sólo que no tiene comparación alguna el tiempo y trabajo que conaagro á la cuestión que motiva este artículo con lo muchísimo que escribí y trabajé por conseguir la proximidad de la estación y vía férrea; de cuyos trabajos los dueños de los terrenos espropiaados se aprovecharon en gran manera, vendiendo sus tierras á peso de tanto oro, que el brillo de este los dejó ciegos paramirar con dignidad y nobleza por los intereses de su patria; por los sagrados intereses de este su pueblo; secundando tan *buenos patricios* la ambición de un avaro traficante; que á trueque de algunas ganancias no temió sacrificar el porvenir de este y otros pueblos de la línea; y sin

embargo, díganme el lucro, las ventajas ó beneficios que á mí particularmente podia reportarme, tanto y tanto trabajo, tanto y tanto desvelo y propaganda como hice por la consecucion de la más importante de todas cuantas mejoras puedan realizarse aquí en el presente siglo. Sepan de una vez, ara siempre aquellos torcidos juzgadores, que yo cuando racionalmente me convido de la justicia y bondad de una idea la defiendo. miles veces, en todas partes y ocasiones con la corteza, si, de mis pocos conocimientos pero con la sinceridad y franqueza que me distinguen, sin consideración á nada ni á nadie, y sin temor á pasar por el omnímodo tamiz de la crítica social.

Antes de entrar en el punto enunciado. creo justo tributar los mayores aplausos á los Sres. Alcaldes que se han sucedido en el gobierno de este Municipio durante los ocho últimos años: á ellos en primer lugar se debe la buena administración de nuestros comunes intereses; nada en este periodo se alenda al Estado; nada á la Provincia; los sueldos de nuestros empleados y las demás atenciones municipales se satisfacen con puntualidad. Además, en esos ocho años se ha terminado y abierto el Hospital municipal; (1) se ha construido un hermoso lavadero; un digno y espacioso cementerio, y se ha reformado también el matadero público, si bien este no reúne las condiciones y el alejamiento, sobre todo, que la salubridad pública reclama. Por todas estas mejoras son acreedores D. Francisco Gallardo, D. Francisco Lledó y D. Manuel Magro padre é hijo á mis más sinceros plácemes y felicitaciones, y siento en el alma no poder decir de ellos otro tanto, no solo en el ramo de higiene, sino también en los im-

(1) La construcción de este edificio se debe mayormente á la constancia, laboriosidad y desinterés del inolvidable D. José Quesada Mas, y cooperación del no ménos laborioso D. José Mas y Llopis.

portantes y no menos abandonados de instrucción y de ornato, de que me ocuparé en ulteriores artículos. Hoy solo pretendo esbozar algunas consideraciones respecto de los abusos más culminantes que se cometen en esta villa contra la salud pública.

Al efecto; la observancia de los múltiples decretos y circulares en que repetida y encarecidamente el gobierno recomienda y preceptua á los alcaldes cumplir y hagan cumplir las benéficas leyes sanitarias, á fin de conservar la mayor salubridad en sus respectivos pueblos, de verano en verano, y cuando nos amarga ó nos envuelve alguna plaga epidémica, como un sarcasmo, y para desdoro y mengua del principio de autoridad, la oímos también aquí vocear repetidamente á los pregoneros, y la vemos pisotear siempre con impunidad, sin temor y con descaro á todos los vecinos, incluyendo en primer término á los Sres. Alcaldes.

Es tan general, por desgracia, hay tantos que conocen el valor de los intereses pecuniarios, y es tanta la estima que por ellos se tiene; que si el más leve rumor esparce por esta localidad la existencia ó proximidad de algunos *cacos*, todos los vecinos se previenen sin dilación; los más registran y fortifican las puertas de sus viviendas; muchos por la noche, y aun por el día, contra sus costumbres y deseos, se retiran temprano ó se abstienen de salir de sus domicilios: los jefes de familia, las autoridades locales y la Guardia civil se arman *hasta los dientes*, unos y otros patrullan noche y día sin cesar; todos indagan con afán y con cautela el paradero de aquellos malhechores y por último escudriñan con sigilo los sitios más recónditos que puedan servir de escondrijo y albergue á tales criminales; en fin, mientras dura la existencia fundada ó infundada de semejante rumor la mayoría de las familias propietarias viven con gran timidez y en continua zozobra, solo por la

incertidumbre de que aquellos apasionados amantes de agenos intereses, con gran esposición de su libertad y de su vida, les roben algunas de sus riquezas, fáciles siempre de recuperacion y reintegro,

Ahora bien: ¿porqué, pues, desplegamos tanta actividad, tanto celo, tanto afecto por la conservación de esas riquezas, de esos dones secundarios; y no hacemos mérito, y vemos con criminal indiferencia y apatía la existencia indubitable de esos focos de corrupción, de esos la drones que, envenenando el aire que to los respiramos, nos quitan sin temor, sin esposicion, sin piedad y sin conciencia el tesoro primordial é inapreciable; la existencia de los seres que más queremos en el mundo, y cuya pérdida no es posible recuperar con todas las riquezas, ni aun con todas las invenciones y ofuscaciones que la humanidad cuenta?

Y al efecto; ¿porqué las autoridades civil y eclesiástica permiten respectivamente la conducción de cadáveres á la iglesia, cuando esto hace más de treinta años que se halla terminantemente prohibido en nuestras leyes sanitarias por perjudicial y superfluo? Además, salvo el aterramiento y prematura muerte de los enfermos graves, ¿tendrá la bondad de decirme alguna de dichas autoridades, que otro *beneficio* se espera alcanzar con tanto y tanto toque funerario? ¿Porqué los señores alcaldes vienen consintiendo esos focos de inmundicia que con repugnancia se observa por todas partes, en particular allado del hospital, morada hoy de los enfermos pobres? ¿Porqué no adoquinan cual corresponde el fregadero y abrevadero públicos y se concluye de una vez, ese pestifero y repugnante lodazal, que tan mal contrasta con la elegancia y hermosura de su vecino? ¿Porqué no se manda quitar todos los escusados que vierten en las acequias y se obliga á los habitantes de cuevas que carecen de

ellos á que los construyan en un breve término? ¿Porqué se vuelve á permitir arrojen escombros en medio de la rambla, que impiden el natural curso de las aguas, causando el estancamiento y podedumbre de estas; y no se cortan y condenan esas inmundas morquerías que derraman en el cauce de la misma? ¿Acaso se cree que los que habitan algo alejados de tales centros de corrupción se hallan libres de sufrir las enfermedades y epidemias que estos suelen engendrar? Téngase presente lo sucedido aquí en diferentes cóleras, en el más reciente, por ejemplo, y en él se recordará que escépto el barrio del matadero, las calles de la Pelota y San Joaquin, á pesar de hallarse tan distante, fueron sin embargo, las más azotadas y en las que más se cebo aquel terrible huesped.

Es una verdad inconcusa, que no necesita demostracion; el que todo cuanto se relaciona con la higiene debe ocupar preferente lugar en la conciencia de todos, especialmente de las autoridades encargadas de velar por la conservacion de la salud pública; y contra ella es una necedad; es un absurdo mayúsculo querer alegar ú oponer la frágil y despreciable práctica del uso in memorial; cuando ante la salud de l pueblo han tenido que doblegarse y sucumbir siempre aun los derechos mas sagrados y respetables, que encierran los códigos de todos los tiempos y de todas las naciones civilizadas del mundo.

¿Porqué, pues, sabiendo todo esto esas aludidas autoridades; viendo y observando las mismas todos esos gérmenes de morbosidad, y estando en sus facultades el poderlos y deberlos extinguir, permanecen cruzadas de brazos, sordas á nuestras repetidas quejas y clamores, fiadas quizás en la impunidad legal, y olvidándose, sin duda, de la responsabilidad moral, de aquella tan terrible, segun la doctrina, que el infalible tribunal de su

Dios les ha de exigir por las victimas que por su culpa y abandono hayan originado en esta vida terrestre? ¿Acaso esas autoridades continuan todavia en la ciosa ignorancia que en materia de higiene tuvieron nuestros antepasados; y confian como aquellos en que con oraciones y rogativas á San Roque y San Cayalampio hemos de librarnos de esta ó la otra enfermedad, de esta ó la otra epidemia? Lean, consulten las estadísticas del ramo, pregunten a los creyentes. Napolitanos lo que les aconteció en el último cólera y se convencerán que medios son los mas eficaces para evitar las pestes y conservar la salud, si la observancia de las leyes higienicas ó las plegarias y súplicas á los Santos y Santas de la corte celestial.

Agucio Pastor

El nombre de B. Bautista Perez Más que va repetido en la Seccion oficial, debe ser el de D. Bautista Aznar Lledó.

El viernes 8 del actual, á las 11 de la mañana, victima de una cruel y larga enfermedad, entregó su alma al Creador, nuestro inolvidable amigo, el distinguido y apreciable joven, D. Francisco Alfonso Más, dejando en el mayor desconsuelo, en la más acerba de las desiluciones, á toda su infortunada familia y produciendo un vacío inmenso, entre las innumerables personas que se congratulaban en gran manera con su amistad.

El entierro fué verificado el dia siguiente al del fallecimiento á las 9 de la mañana, con acompañamiento de música, revisiendo el acto imponente solemnidad por la numerosa concurrencia de todas las clases sociales que con devoto recogimiento y señales de tristeza iban á dar la última prueba de adhesion y

de cariño al malogrado jóver, que de tan generales simpatias gozaba.

Deseamos con todo el anhelo de nuestra alma que la más santa resignacion, único bálsamo que puede calmar infortunios como el que tan verdaderamente lamentamos, se en el corazon de su atribulada familia, dándole la serenidad y la fortaleza de ánimo que tan necesaria le es en las actuales circunstancias.

Ha llegado á nuestra noticia que la esposa de nuestro querido amigo don José Castillo, se halla bastante grave; mucho deseamos su pronto restablecimiento.

Hoy Domingo 10 de Marzo tendrá lugar el beneficio de la simpatica y sobresaliente primera actriz, Sta. D.^a Ramona Rodriguez-Valdivia, que esta dedica á los Señores Socios del Casino, Centro y Circulo de Crevillente,

CHARADA

Yendo al dos el otro dia
Para distraerme un rato,
Me encontré con prima prima
Y le un tres un cuatro cuatro.
Que por su casa pasé
Me dijo, y me lo daría
Pero que él tambien queria
Un todo, para enterarse
De lo que en la nación se hacia,

M. C. H.

Solucion á la charada del número anterior

RE-VIS-TA.